

JORNADA/ CESM reclama medidas que hagan compatible la vida familiar y el trabajo ante la feminización de la profesión médica

Medicina, una vocación en femenino y singular

Casi el 70% de los estudiantes de esta titulación son mujeres, el mismo porcentaje que ya ocupan las plazas de formación MIR. El sindicato pide medidas que garanticen que las mujeres mantengan las mismas expectativas de desarrollo profesional que sus compañeros.



GACETA MEDICA. MADRID |

Fecha de publicación: Viernes, 11 de Marzo de 2011

Esther Martín del Campo

Coincidiendo con el Día de la Mujer Trabajadora, el pasado 8 de marzo la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos reunió en su sede madrileña a un nutrido grupo de ponentes que analizaron desde diferentes ópticas la situación actual de la mujer en el sector sanitario.

1872. María Elena Maseras desafiaba a la sociedad de la época matriculándose en la carrera de Medicina. Eligió la facultad de la Universidad de Barcelona, pero no pudo ver cumplido su objetivo. La presión social terminó por apartarla de su empeño. Dos años después, Dolors Aleu Riera ingresó en la misma facultad. A diferencia de María Elena, terminó la carrera y el doctorado y ejerció la Medicina durante 25 años en su propia consulta.

Han pasado dos siglos y medio desde entonces y las mujeres copan hoy casi el 70 por ciento de las plazas de las facultades de Medicina de las universidades españolas. Ya no tienen que convencer a la sociedad de que su sitio no es la sala de estar o la cocina de casa, pero muy pronto, incluso en la formación MIR, donde ya son siete de cada diez, empezarán a vivir en primera persona que ser mujer añade un "más difícil todavía" al reto de ser médico.

Dificultades que conocen muy bien los profesionales que, coincidiendo con el Día de la Mujer Trabajadora, el pasado 8 de marzo, participaron en la mesa redonda bajo el título "La situación actual de la mujer médico en su ambiente laboral" organizada por la Confederación Estatal de sindicatos Médicos (CESM). Una fecha que, tal y como recordaron, apenas dista tres días de una triste efeméride, la muerte de una médico residente en el Centro de Salud de Moratalla, en Murcia, a consecuencia de los

disparos de un paciente frustrado en el año 2009. Como homenaje, el secretario general de CESM, Patricio Martínez, propuso la firma de un manifiesto de repulsa conjunto con la Organización Médica Colegial para evitar que caiga en el olvido.

Fenómeno progresivo

La feminización de la profesión médica es un fenómeno progresivo, asegura Miguel Ángel García, responsable de Estudios Profesionales de CESM. En los últimos diez años la proporción de mujeres se ha mantenido y es probable que haya tocado techo, sugiere García, aunque admite que la jubilación de médicos, principalmente varones, puede hacer que se acentúe en los próximos años. Según sus datos, en 2009 el 45,1 por ciento de los colegiados eran mujeres, un porcentaje que asciende hasta el 67 por ciento en la franja de edad de 25 a 37 años.

Miguel Ángel García desmiente una de las suposiciones más extendidas sobre la predominancia de las mujeres en los estudios de Medicina, la nota de corte elevada. En realidad, sostiene, el porcentaje en esta licenciatura es solo ligeramente superior al de otros estudios universitarios, con un 68 por ciento frente al 59,4 de otras titulaciones. En su opinión, la situación actual obedece más bien a la integración de la mujer en la vida social y a un perfil especial de elección.

Para María Jesús Hidalgo, vicepresidenta de CESM, hay una idea clara: "Las mujeres llegan masivamente ahora, pero los hombres llevan años de ventaja". Algunas cifras lo corroboran. Por ejemplo, solo el 12 por ciento de los cargos directivos en hospitales están ocupados por mujeres. Además, el 95 por ciento de los catedráticos son hombres y apenas un 60 por ciento de las mujeres médico tienen contratos laborales fijos, frente al 78 por ciento de los varones, tal y como denuncia el sindicato.

Aunque de entrada las condiciones laborales son paritarias, recuerda Hidalgo, en la práctica, las diferencias retributivas rondan el 25 por ciento. Un descuento salarial asociado a las reducciones de jornada y las excedencias para el cuidado de la familia, testimoniales en el género masculino.

La vicepresidenta de CESM insiste en que la jornada anual del médico ronda las 2.300 horas anuales, cerca de 700 horas más que otros empleados del sector público. Este horario, junto a las cargas familiares que la mayoría asume como algo casi exclusivo, impide que puedan llevar a cabo actividades docentes y de investigación necesarias para su desarrollo profesional y, al mismo tiempo, pasan factura en forma de sobrecarga y estrés.

Para Pilar Bartolomé, coordinadora de Salud Laboral de SMA-Córdoba CESM, el sistema sanitario debe adaptarse a las exigencias de un mercado de trabajo con mayor presencia femenina y valorar el impacto sobre la salud de la mujer de determinadas actividades. "15 años de trabajo nocturno equivalen a 5 años de vida", asegura. Según diferentes estudios, los turnos aumentan en un 40 por ciento el riesgo de padecer trastornos neuropsicológicos, digestivos y cardiovasculares y pueden alterar el ciclo menstrual e influir en la fertilidad o en la aparición de enfermedades como el cáncer de mama o colon.

Repercusión en la asistencia

"¿Qué pasará cuándo seamos el 70 por ciento, tendremos más facilidades, repercutirá en la salud o en la calidad asistencial?" se pregunta María Jesús Hidalgo, que afirma rotundamente que la feminización de la Medicina supone un reto para la profesión en general. "La sociedad tendrá que plantearse que su salud estará en manos de profesionales que están al límite", asevera, de ahí que considere preciso "idear una nueva organización, distribuir medios y diseñar nuevos instrumentos" que favorezcan la conciliación de la vida laboral y personal en el colectivo.

El Plan Concilia, diseñado por el Gobierno hace cinco años para los empleados públicos, no ha aportado ventajas para los profesionales de la Medicina. En opinión de la asesora jurídica de CESM, Aránzazu Albesa, se trata de un plan de mínimos que no respeta permisos adquiridos por los colectivos y con una aplicación difícil en el trabajo por turnos. "Recoge pocas mejoras y muchos puntos no son adaptables", añade.

Más allá de programas ambiciosos, son pequeñas medidas las que pueden transformar el día a día de las mujeres médico. Rosario Ortiz, neurofisióloga clínica del Hospital Río Ortega de Valladolid, recuerda que las guarderías desaparecieron de los hospitales coincidiendo con la incorporación de la mujer al trabajo. En su centro, los representantes de los trabajadores han logrado arrancar de la gerencia el compromiso para construir una escuela infantil y hoy cuentan con un local. Una vez que entre en funcionamiento, se valorará la posibilidad de extender el proyecto a otros hospitales, puntualiza la especialista. Otra petición es que centros de día y de mayores puedan hacerse cargo de sus familiares durante el horario laboral. El argumento de Ortiz es que "no son problemas propios, sino de la organización sanitaria".

De hecho, son este tipo de apoyos los que transforman sustancialmente la realidad de las profesionales en otros países europeos. Ana Giménez, presidenta de Atención

Primaria de Femyts, subraya que en los países más avanzados, al margen del tiempo y retribuciones en los permisos y excedencias por maternidad, son llamativas las facilidades para reincorporarse a la actividad laboral. Giménez subraya la gran disparidad en este tipo de permisos en la UE, con dos tendencias claras: permisos cortos con retribuciones altas o más largas con retribuciones disminuidas. En este panorama, España, con 16 semanas de baja por maternidad, estaría en la media justa. Las facultativas españolas, y el género femenino en general, observan como una utopía en el horizonte la excedencia por maternidad de siete meses en Dinamarca con un 90 por ciento del salario. Una aspiración que resulta tan legítima como inalcanzable para ellas.

Cinco presidentas en los colegios de médicos

La participación de la mujer en las estructuras directivas del sector sanitario es muy reducida y también se refleja en el ámbito colegial. Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz, subraya que su representación en la Organización Médica Colegial es muy escasa, con apenas cinco presidentas y alguna vocal en la Asamblea. Hidalgo también recalca otras particularidades, como el hecho de que la mujer apenas ejerza en el entorno de la sanidad privada. Respecto a las agresiones, el portavoz de los médicos asegura que no existen diferencias de género entre los afectados. Para Rosa Fuster, presidenta del Colegio de Médicos de Valencia, desde el punto de vista de los médicos hay que pedir que todas las mejoras laborales sean iguales para hombres y mujeres. Fuster incide en que se ha de cambiar el entorno para conciliar, pero solo desde la perspectiva de quienes cuidan a mayores o niños, no desde el género. La representante de los médicos valencianos insiste, no obstante, en que todas estas medidas tendrán que revisarse de forma ineludible ante la inminente reducción de puestos sanitarios públicos a la que asiste el Sistema Nacional de Salud.